



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

FECHA: *jueves 13 de octubre de 2011*

HORA: *8:30 p.m*

LUGAR: *Sala de Juntas de la Decanatura*

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCÍA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Jefe CARMEN AYDE FERNANDEZ RICON

Director Programa de Enfermería

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría Biomédicas

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

Dra. MARIA MERCEDES GONZALES DE S.

Asesora de Investigaciones

Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO

Representante de Estudiantes

INVITADO PERMANENTE:

Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Oficina de Gestión y Proyección Social

AUSENTES: **Dr. CARLOS JAIME ACOSTA ESCOBAR**

Representante de Docentes

Dra. MARTHA PATRICIA CABRERA CADAVID

Representante de Docentes (con excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación Acta No. 021 del 29 de septiembre de 2011
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Director Centro de Salud
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **VERIFICACIÓN DE QUORUM**

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inicia la sesión.

Se leyó el orden del día y fue aprobado

- **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA No. 021 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

Se dio lectura al Acta anterior y fue aprobada

- **INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El Doctor Roberto Estefan Chehab, toma la palabra informando que estuvo en el Congreso de Psiquiatría en España del 3 al 7 de octubre de 2011. Le da la palabra el Doctor Gilberto García quién estuvo como Decano Encargado

- *El Doctor Gilberto García Zuluaga informa durante la semana que estuvo como Decano Encargado se recibió la visita de Pares Académicos de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, Doctor David Aguilar Peña de España y el Doctor Leonardo Fainborm de Argentina, quienes fueron designados para verificar el cumplimiento de condiciones para la acreditación de alta calidad del Programa Maestría en Ciencias Biomédicas, para ellos la visita fue muy positiva, estuvieron conociendo la Facultad en general, luego nos centramos en la parte del Programa de medicina, quedaron impresionados con lo que se viene haciendo, les pareció un modelo bastante interesante con relación al modelo que ellos manejan en sus países. Con respecto a la visita propiamente hubo unos comentarios muy positivos, destacan una cantidad de aspectos que se tienen en la Universidad y que valdría la pena trabajar un poquitos más, en general el informe que dieron en la Rectoría fue un informe bastante positivo.*

El Doctor John Carlos Castaño intervino agregando, para hacer la contextualización de la Maestría en Ciencias Biomédicas preguntaron por el Programa de Medicina, a los pares les sorprendió mucho este Programa, el Dr. David Aguilar Peña de España comentó que en su país estuvieron tratando de implementar el mismo programa pero fracasaron, nos desearon mucha suerte, los pares consideran que realmente el esfuerzo es mucho, les impresionó lo bien administrada que se encuentra la Universidad, les sorprendió que el señor Rector se diera la tarea de presentar la parte institucional como también de incluir todo el cuerpo Directivo en la visita de pares académicos.



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

Con respecto al funcionamiento a la Maestría ellos inicialmente nos confesaron que venían premeditados a convencernos que la maestría no tenía lugar, porque consideran que se debe entrar directamente el Doctorado y no perder 2 años en la maestría, pero después de conversar con los docentes, con los estudiantes y con todos nosotros, ellos se dieron cuenta que la maestría está sirviendo como escenario preparatorio para el Doctorado, finalmente entendieron esto. Lo otro que nos hicieron ver es que debemos hacer una pequeña reforma curricular al integrar un poquito las cargas en el primer semestre, no dejar tanto contenido, repartirla en los 3 semestres para que no queden tan pesado, porque de esto implica la desertión de los estudiantes, porque entran a ver las 3 disciplinas duras de química, neomología y biología molecular de una , personas que no están conectadas con esta disciplina esto hace que puedan seguir con el estudio, la otra observación que nos hizo es que incluyéramos desde el primer semestre la parte del trabajo de grado lo más pronto posible, que no esperáramos hasta segundo semestre, Se sorprendieron que con tan poco recurso tanto docente como económico estemos logrando egresados con la calidad que tenemos, les solicitaron a la administración de la Universidad que nos generara más recursos.

El Doctor Roberto Estefan Chehab, felicita al Doctor Jhon Carlos Castaño por el resultado de la visita de los pares académicos.

- *El Doctor Gilberto García Zuluaga, continúa informando, en reunión del Consejo Académico específicamente se habló del Calendario Académico, tratar de cumplir con las fechas estipuladas allí, se hizo mucha insistencia con respecto al cumplimiento de actividades, el cumplimiento de entrega de informes, también se discutió el Acuerdo No. 006 y 007 en el cual se les da una amnistía a los estudiantes que están retirados de la Universidad después del 2009, se presentaron nuevamente con algunas observaciones pertinentes en este sentido, se hizo claridad que sea la última oportunidad que la Universidad este en el plan de recoger los estudiantes que han salido por bajo rendimiento académico o por otra situación disciplinaria, se está pendiente de la aprobación.*
- *Informa además en cuanto al comportamiento de acceso de actividades que se presentó en la Universidad , la mayoría de las Facultades estuvieron cerradas, la única que estuvo abierta fue la nuestra, el inconveniente que se presentó fue el lanzamiento de una papa bomba pero no paso a mayores, le llamó la atención que algunos estudiantes están participando dentro de esta actividad, hay que dejar claro que la participación de los estudiantes de la Facultad fue muy precisa con respecto a otros grupos de otros programas, la participación de ellos estaba dada con el solo hecho de no asistir a actividades académicas no participar de las mismas, los estudiantes de la facultad tienen una cierta madurez a la hora de participar en este tipo de actividades.*
- *El Doctor Roberto Estefan Chebab, interviene dirigiéndose a la Representante de Estudiantes, diciendo que la protesta es válida, tienen derecho a decir lo que piensan a tener opiniones, le insiste que en la Facultad cero vandalismo, hay que proteger la facultad, no se pueden dejar contaminar de los demás, el Decano percibe un sentido de pertinencia.*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

La Representante de Estudiantes expresa, es importante que el Consejo de Facultad se entere de que es lo que está pasando a nivel estudiantil, hay 18 Universidades que entraron a paro indefinido, hace dos semanas más o menos que se ha venido tratado todo este proceso a nivel de Universidad y como representante tanto del Programa de Enfermería como el de Medicina hemos decidido acogernos también a ellos de una forma muy diferente. Con cada Programa se tuvo la respectiva asamblea para decidir si vamos apoyar la asamblea permanente y se decidió apoyar, la idea es que los estudiantes se queden en la Universidad, que todos como estudiantes conozcamos realmente de que habla la Ley 30 de Educación.

En cuanto a los estudiantes del Programa de Medicina y Enfermería, muchos no permanecieron en la Universidad para tomar ese receso de 48 horas de actividades académicas y podernos enfocar informándonos y dedicarnos a saber de qué es lo que está pasando, en estas 48 horas se realizaron varias asambleas en el Coliseo con los estudiantes, en si hubo receptividad a nivel de Universidad fue muy baja la presencia de los estudiantes, se fueron para las casas, no generó tanto impacto en este aspecto. El resto de Universidades del país estuvieron en asamblea permanente, se decidió adelantar la marcha que estaba programada para el día de ayer 12 de octubre, la marcha fue muy pacífica, en estas 48 horas empezaron haber disturbios en la Universidad, pintaron las paredes, tiraron una papa bomba fuera de la Facultad, fueron 3 o 4 personas que no estaban matriculadas en la Universidad.

La Representante de estudiantes informa que hay muchos estudiantes líderes de otras Facultades que están tomando una posición muy radical para que entremos a paro indefinido, la propuesta que dimos de la Facultad Ciencias de la Salud es que primero debemos hacer un proceso de educación a los estudiantes porque la mayoría no saben de que se trata la reforma de la Ley 30 por la que se está luchando. Para la próxima semana cada facultad va a trabajar en este proceso de educación con los estudiantes, contamos con el apoyo de los docentes que están muy metidos en la reforma de la Ley 30, la idea es hacer una asamblea en cada Facultad para ponernos de acuerdo de cual va ser nuestra posición frente a este situación de paro indefinido, ya se ha venido hablando con la representante del Consejo Curricular del Programa de Enfermería y del Programa de Medicina, nuestra posición es de no entrar a paro porque llevamos más del 50% de clases.

Lo que se quiere es innovar hacer una representación de que podemos hacer revolución y podemos manifestar de una manera muy diferente, muy cultural, ésta es la idea a nivel de Universidad. Hay personas que quieren hacer todo lo contrario y quieren llamar la atención de cualquier forma, este no es el caso de los estudiantes de la Facultad Ciencias de la Salud nosotros tenemos sentido de pertenencia

El Señor Decano toma la palabra diciendo que las Universidades del país van a entrar a paro indefinido, por lo que le sugiere a la Representante de Estudiantes que no entren a paro indefinido porque se van a perjudicar.



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

- *El Doctor Roberto Estefan Chehab, informa sobre la reunión que realizó el Consejo Académico para definir los perfiles y áreas para el concurso docente, con respecto a la Facultad no hubo ningún problema, solo se hizo la sugerencia para el Programa de Enfermería en el concurso abierto se solicitó que los aspirantes tuvieran posgrado y el Consejo Académico sugirió que fuera Maestría o Doctorado, en este sentido la Directora del Programa de Enfermería hizo una reunión del Consejo Curricular extraordinario y no tuvieron ningún problema en acatar la sugerencia y enviaron al Consejo de Facultad el Memorando General No.25626 del 12 de octubre de 2011, informado lo aprobado. Se acordó enviar a Secretaria General informado lo acordado por el Consejo Curricular del Programa de Enfermería.*
- *Con relación a la adecuación de la sala de profesores ya se está haciendo incluyendo la Oficina del Programa de Enfermería. El Señor Decano Insiste que la Sala de Profesores es de la Facultad, en cuanto a la sala de asesoría de estudiantes aclara que no se utilizará para dictar clases ni para reuniones de grupo, además los docentes van a tener lokers*
- *El Doctor Roberto Estefan Chehab, solicita a los Directores de Programa que no alimente ni permitan que los docentes indispongan con comentarios, que entiendan que es la Facultad.*
- *Con respecto a la instalación de las pantallas en los salones ya se habló con Hugo Fernando Trejos del Centro de Computo quién es la persona encargada, en el momento no se encuentra en la Universidad y se comprometió para la próxima semana instalarlas.*
- *En reunión de Decanos aún se está tratando lo del Estatuto Estudiantil se revisó, si tienen alguna sugerencia la pueden hacer para la próxima reunión de Decanos.*

La Directora del Programa de Enfermería interviene diciendo las observaciones específicas al Estatuto Estudiantil se las envió al Doctor García, porque una de las observaciones que se hizo fue con relación a la investigación que hicieron sobre la retirada del estudiante en la práctica, y el Vicerrector hizo la aclaración que si hay un anexo de normatividad de práctica lo cubija o sino no, en el Estatuto debe quedar que Biomédicas, Medicina, Enfermería, Salud Ocupacional tendrán reglamentos para la supervisión de prácticas

El Doctor Roberto Estefan Chehab, solicita le envíe las observaciones a su correo para tratarlas en la próxima reunión de Decanos.

4. INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA Doctor Gilberto García Zuluaga.

- *El Doctor Gilberto García Zuluaga, toma la palabra informando que se envió la lista de los estudiantes que participaran en el VII Concurso Académico Nacional de Medicina, Neomología y Cirugía del Tórax en la Universidad del Rosario, se está trabajando con*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

este grupo de estudiantes, la parte clínica con el Doctor Sánchez y la parte de básicas con él.

- *Los estudiantes del Internado enviaron una solicitud al Consejo Curricular de hacer el curso de CARP, son más o menos 10 a 12 estudiantes, se está pendiente de programar este curso para el 28 de octubre de 2011.*
- *Se tiene información enviada sobre unos requisitos de la AJA, inicialmente ellos nos realizarán una visita, cada curso que se realice debe estar avalado por la AJA, ya hay unas directrices, esta semana se enviará un información quedando a la espera de la respuesta.*
- *Con relación a los docentes el Doctor Jorge Luis Duque paso la solicitud de Año Sabático para el próximo año, ya se discutió con el señor Decano al respecto.*

El Doctor Roberto Estefan Chehab, aclara que el señor Vicerrector Académico solicito se le informara al mencionado docente, ajustar el proyecto a medio año por ser docente de medio tiempo para poder pasar la solicitud al Consejo Académico.

- *Un grupo de estudiantes solicitaron al Consejo Curricular de acuerdo a la movilidad que tienen interna, y de acuerdo a la proyección que se tiene por este semestre, para el próximo año se tendrían alrededor entre 15 y 20 estudiantes que estarían haciendo la solicitud expresa para psiquiatría y para el núcleo integrador. lo que se percibe es que en la parte de psiquiatría va quedar semestral, siempre se va tener un grupo de estudiantes, se está a la espera de generar un documento en este sentido.*

El objetivo es formalizar y solicitar a la Vicerrectoría Académica se tenga en cuenta para el próximo año por este periodo 2 o 3 docentes de medio tiempo en psiquiatria y no sea esperar porque nos van a decir que no, la idea es ir pensando en esta programación desde este punto de vista para el próximo año.

- *Además informo que se está trabajando con los estudiantes internos en las pruebas Saber-Pro, se están realizando actividades los viernes a las 5:00 p.m.*

El Señor Decano aclara al Director del Programa de Medicina con relación al concurso de los docentes que gane en determinada área, no programar docentes ocasionales en las mismas áreas, se tiene que ver reflejado dentro de la programación, el docente que este orientando el área del concurso debe de salir

- *Por último informa que hay muy buena disposición de Red Salud para realizar un convenio mucho más sólido, que podamos tener ofertas servicios nuestros, no solo con Red Salud si no con todos los centros alrededor.*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

Con relación a lo anterior el Doctor John Carlos Castaño interviene diciendo que en la Convocatoria de Colciencias la Secretaría de Salud nos está acompañando con 2 propuestas de las cuales somos lo ejecutores, en la propuesta más reciente somos coejecutores, de alguna forma vamos a tener lazos de cooperación con la Secretaría de Salud.

5. INFORME DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA Jefe Carmen Ayde Fernández

- La Directora del Programa de Enfermería informa con relación al Programa haciendo la observación en el SACES no se ha analizado completamente nada, en este sentido se programó para el día de hoy hacer un simulacro de visita de pares académicos con todos los docentes, con el fin de que conozcan todos los estándares y realicen todas la preguntas correspondientes, porque uno de los elementos que tienen que caracterizar la visita de pares, es que todos los docentes conozcan absolutamente lo que se trabajó en cada uno de los estándares y la documentación que se envió a la Unidad Curricular.
- En Consejo Curricular se trató el punto relacionado con los estudiantes de Enfermería quienes enviaron una comunicación informando estar de acuerdo con la asamblea, el Consejo Curricular considera que debe haber una manifestación de rechazo, porque los estudiantes manifestaron por escrito estar apoyando una asamblea y hubo agresión contra la Facultad y contra el Programa de Enfermería específicamente, el Consejo Curricular considera la necesidad de que el Consejo de Facultad si nos apoyan, hagan una comunicación de rechazo de este tipo de aptitudes a la comunidad pública.

Con relación a lo anterior el Consejo de Facultad estuvo de acuerdo de enviar una comunicación a la comunidad universitaria manifestando su desacuerdo con actos que atentan contra las instalaciones de la Universidad del Quindío y su recurso humano.

6. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona.

- El Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona, informa que se está preparando una integración con los estudiantes del Programa y los diferentes CREAD para el sábado 15 de octubre, se tiene programado que vienen más o menos 700 estudiantes. Quedan Invitados los integrantes del Consejo de Facultad al almuerzo que van a ofrecer los tutores del Programa.
- De acuerdo a información del Señor Decano, el Rector asignó 10 portátiles con video bean cada uno para los CREAD de Buga, Candelaria, Pereira, Villamaría y Buenaventura, son excelentes equipos para adelantar las diferentes actividades académicas en los CREADs.
- Informa que se realizó el ajuste al Acuerdo de Gestión, ya se tiene el acuerdo de los 3 Directores y del Decano para la firma.



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

- *También informa que el lunes pasado falleció la egresada Ana Milena Benavides, en un fatal accidente de tránsito en la Virginia (Risaralda).*
- *De Vicerrectoría de Investigaciones se solicitó una Auxiliar de Investigaciones, se realizó la convocatoria, se presentaron 3 estudiantes y se seleccionó a Mónica Dayana Nieto quién tiene el mejor promedio .Aprobado*
- *El Ingeniero Carlos Alberto Londoño recuerda nuevamente enviar los comentarios sobre el reglamento de pasantías.*

7. INFORME DE LA ASESORA DE INVESTIGACIONES Dra. María Mercedes González de S.

- *La Doctora María Mercedes González informa que están listos los proyectos a entregar de la convocatoria de Colciencias, en el día de ayer 12 de octubre se realizó un Comité Técnico, Científico desde las 7.30 a.m hasta las 5.30 p.m, en la convocatoria de jóvenes investigadores salieron 3 proyectos por el banco de elegibles, esto quiere decir que la documentación se envió bien, dichos proyecto se entregan mañana 14 de octubre a la Vicerrectora de Investigaciones para su aval para luego enviarlos.*

El Doctor John Carlos Castaño interviene diciendo que está abierta la convocatoria No. 007 para traducir artículos del español al inglés y anexar los requerimientos de la revista, además está abierta la convocatoria No. 008 para el reconocimiento de grupos ya existentes y creación de nuevos grupos.

La Doctora María Mercedes González, al respecto dice que habló con la docente Milena Elizabeth Yopez del Programa Salud Ocupacional, y le sugirió que es la posibilidad para que ellos que están pendientes de acreditación del Programa tengan la posibilidad de tener un grupo aparte del que se tienen en Salud pública.

8. INFORME DEL DIRECTOR MAESTRIA EN BIOMEDICAS Doctor John Carlos Castaño.

- *El Doctor John Carlos Castaño informó con respecto a la Maestría y el Doctorado, la próxima semana se reunirán las 4 sedes del Doctorado para sección conjunta, María Isabel Giraldo una de las admitidas para la cohorte del Doctorado salió en la lista de elegibles para las becas de Colciencias, ya presentó la entrevista en Bogotá, se espera una estudiante más para el Doctorado.*
- *Se tiene una actividad programada conjuntamente con la Secretaría de Salud con respecto al curso de actualización en dengue, además se está organizando para los días 18 y 19 de octubre una actividad muy importante que es la fundación del plan estratégico 2012-2015 para el control de enfermedades transmitidas por vectores, le hicieron la*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

invitación para la participación en la formación de este plan, esta actividad hay que programarla, lo importante es que se va realizar la presentación en Armenia.

9. INFORME DIRECTORA CENTRO DE SALUD Doctora María Victoria Salazar Palacio,

- La Doctora María Victoria Salazar Informa sobre la presentación que hizo en la Oficina de Planeación y Desarrollo de acreditación y salud, habían muchas dudas al respecto sobre icontec, y acreditación autoevaluable, se despejaron muchas dudas porque ellos pensaban que acreditación era plata, les aclaró que es mejoramiento en calidad y es la autoevaluación, somos conscientes que en la Universidad hay que trabajar con lo que se tiene, ya autorizó el equipo de acreditación para empezar a trabajar con el Centro de Salud*

10. CORRESPONDENCIA.

10.1 Oficio con fecha del 12 de octubre de 2011, enviado por la estudiante Edna Johana Mondragón S. del Programa de Enfermería. *Quién solicita apoyo económico para participar en calidad de Ponente en el XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería, que se realizará los días 21, 22 y 23 de octubre de 2011 en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud- Hospital Infantil Sede Norte de Bogotá. El Consejo de Facultad analizó dicha solicitud y acordó negarla por no tener presupuesto, además está en la lista de estudiantes a quién se les aprobó apoyo económico para asistir al mismo Encuentro.*

10.2 Memorando General No. 25637 del 12 de octubre de 2011, enviado por el Director Centro de Investigaciones Biomédicas. *Quién solicita de acuerdo a lo aprobado por el Comité Técnico del Centro de Investigaciones de Biomédicas el traslado del Laboratorio Clínico que desarrolla pruebas de primer nivel de complejidad, con base en las siguientes situaciones, como espacio físico, crear las plazas de secretaria y auxiliar del Laboratorio clínico.ect., (el mencionado Memorando General se anexa a la presente Acta)*

Al respecto la Doctora María Mercedes González de S, interviene diciendo que en el Laboratorio Clínico no hay sala de espera para los pacientes, además la norma dice que no debe haber un Laboratorio Clínico en un centro de Investigaciones, la solicitud es que se debe sacar el Laboratorio Clínico de donde se encuentra.

Después de analizar la anterior solicitud el Doctor Roberto Estefan Chehab, propone solicitar a Rectoría para que nombre una comisión con Planeación Física y estudie la posibilidad si vale la pena o no que la Universidad tenga Laboratorio Clínico si es rentable, además si estamos con la vocación clara de ir desarrollando una I.P.S que sea un laboratorio competitivo y tenga la calidad de una I.P.S. Propuesta que fue aprobada.

10.3 Oficio con fecha del 10 de octubre de 2011, enviado por Docente Gregorio Sánchez Vallejo del Programa de Medicina, *quién presenta el proyecto de trabajo con el fin de realizar cambio de categoría de profesor Asistente a la categoría de profesor*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

Asociado, por cumplir con todos los requisitos del título III capítulo II Artículo 53 del Estatuto Docente. Se acordó enviarlo al Director del Programa de Medicina para que sea aprobado por el Consejo Curricular.

10.4 Solicitud de la docente Milena Elizabeth Gómez Yopez del Programa Salud Ocupacional. *Quién solicita viáticos por 3 días para asistir al Noveno Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales ORP 2011, que se realizará del 9 al 11 de noviembre de 2011, en Santiago de Chile.*

Se acordó que el señor Decano decida de acuerdo a la disponibilidad del rubro movilidad académica..

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor José del Carmen Ruíz Gamboa interviene diciendo que ha venido gestionado unos convenios con el Ministerio para desarrollar unos cursos sobre Laboratorio Clínico II y III Nivel de Atención de VIH y Embarazadas los cuales ya fueron devueltos por del Ministerio. El Doctor Jorge Enrique Gómez envió el documento que se le había solicitado sobre el visto bueno del Comité Centro de Investigaciones Biomédicas para el desarrollo de dicho Proyecto el cual se había presentado en el Consejo anterior, no tiene ningún cambio y están los nombres de las personas que participan y tiene el concepto del Comité Técnico. Fue aprobado por el Consejo de Facultad.*
- Hay una propuesta sobre el II Simposio la Investigación del Cuidado de la Salud a Través de la Historia” lo organiza la nuevamente la Jefe Margarita Ardila Florez, es un proyecto de proyección solidaria no tiene ningún costo, ellos quieren una atención especial ellos consiguen todos los materiales que se requieren, la Universidad solo le prestaría el escenario y con el aval del Consejo de Facultad, este curso está programado para el 4 de noviembre de 2011. Es aprobado por el Consejo de Facultad.*
- Hace unos días la Doctora Patricia Landazuri Directora encargada de la Oficina de Proyección Social, envió a los Directores de Programa y al Decano un correo solicitándoles los cursos de educación continuada en la parte final de este semestre y el próximo año, el propósito es que la Universidad va hacer la promoción de esto eventos, se van a contratar unos periódicos de circulación nacional y se necesita que esta información esté en la oficina de Proyección Social, el Doctor José del Carmen Ruíz G, solicita le envíen la información al respecto para él enviarla a la oficina de Proyección Social, hay plazo hasta el martes 18 de octubre.*
- Con respeto a lo de Proyección hay algo que les está preocupando, se está tratando de trabajar en conjunto y es ponernos un poco a tono a nivel de Facultad con los requerimientos en torno a los Convenios Docencia Servicio, en los hospitales nos hacen una serie de requerimientos ya que la norma cambio y necesitamos unificar criterios a nivel de Facultad y hay otra serie de elementos que nos están solicitando, el Doctor José*



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

del Carmen Ruíz tiene algunos para proponer, se está solicitando la participación de todos los que conocen el tema, la idea es independientemente del programa en el que estemos trabajar todos para lograr esa meta.

- La Doctora María Mercedes González de S. toma la palabra diciendo con relación a la propuesta presenta por el Doctor Rozo sobre el post-grado de neuropediatría, pregunta que si existe un formato para comparar, porque no conoce los ítem que debe tener un programa, cuáles son las condiciones que debe tener la presentación de un proyecto para una especialización. El Decano le dice que hay y modelo que envió ASCOFAME.*
- El Doctor John Carlos Castaño se refiere a la recomendación que hicieron los pares académicos de que hay que hacer investigación con las clínicas y una de la forma para iniciar es la apertura del programa de posgrados en clínicas.*

La Doctora María Mercedes Gonzales dice que se reunió nuevamente con el Doctor Rozo, le recordó que es responsabilidad de ella hacer investigación en el hospital, los proyectos son los que dan los equipos especiales le hizo ver que han estado dispuestos,. La Doctora María Mercede González deja constancia que continúa la insistencia de los acercamientos con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios para el apoyo de investigación.

No habiendo más que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:30 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente Consejo de Facultad

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M